

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Colegio de Artes y Ciencias

Acta de la reunión ordinaria de directores de departamentos
celebrada el **miércoles, 20 de febrero de 2019**, 10:00 a.m. en Celis 302

Presentes:

Álvarez, Ramón	Kinesiología	Ramos, Rafael	Física
Barbot, María	Decana Asociada	Rodríguez, Lizzette	Geología
Cafaro, Matías	Decano Asociado	Sánchez, Juan	Humanidades
Del Río, Luis	Kinesiología	Santos, Douglas	Psicología
Flores, Leonardo	Inglés	Santos, Hernán	Decano Asociado
Gilbes, Fernando	Decano Interino	Valentín, Jeffrey	Economía
Martínez, Rafael	Ciencias Matemáticas	Vélez, Ana	Biología
Matos, Abigail	Enfermería		
Meléndez, Enrique	Química		
Morales, Alexandra	Estudios Hispánicos		
Nieves, Luis	Ciencias Sociales		
Otero, Ernesto	Ciencias Marinas		

La reunión comenzó a las 10:15 a.m., luego de constatar el quórum. El Dr. Fernando Gilbes, Decano Interino dio la bienvenida.

Informe del Decano Interino

El Decano da la bienvenida a dos nuevos directores:

- El Dr. Juan José Sánchez- Director Interino del Departamento de Humanidades
- El Dr. Rafael Martínez Planell-Director Interino del Departamento de Ciencias Matemáticas

Se envió a su correo electrónico el número de solicitudes de admisión para su revisión. No son los números finales, pero en cuanto se reciba el informe actualizado se les hará llegar. Si piensan que los números de IMIS y cupos deben cambiar favor informarlo lo más pronto posible.

Se trae a la atención dos cartas que envió el Presidente de la universidad:

- Se recibió el 19 de febrero una carta del presidente referente al plan médico donde se mantiene la estructura del plan médico como hasta el presente e indica que los empleados docentes y no docentes tendrán la misma aportación.
- Se recibió carta del presidente sobre el proceso de acreditación y conglomerados y como estamos en el proceso. El presidente se reitera que el cierre de la universidad es un rumor, se está trabajando con el “single audit” y la fecha límite es en abril. También se informa en la carta que el proceso para los nombramientos de los rectores están atrasados para darle prioridad a la “Middle States”, se espera retomar nuevamente los nombramientos a finales de marzo o a principios de abril. Finalmente, habla de los conglomerados y reitera la propuesta actual donde Río Piedras, Mayagüez y Ciencias Médicas se mantengan solos y haya una reestructuración de los demás recintos con el conglomerado del este y el conglomerado del oeste.

Es bien importante que repasen en sus departamentos los protocolos de falta de agua, aire y luz. Hay que verificar que nuestros empleados tengan las condiciones de trabajo apropiadas. El Decano Interino ha estado leyendo el convenio de la HEEND y hay muchas cosas que están ahí y no se están haciendo, hay que discutirlo con sus empleados en lo que sale el nuevo convenio, ya que el actual estuvo vigente hasta el 2017 e indica que hasta tanto no se haga un

nuevo convenio, el último sigue vigente. Se informa que cuando se cancelan clases es a todo el mundo, incluyendo los edificios que tienen cisterna.

Los directores se expresan y traen recomendaciones para evitar los cambios al calendario académico:

- Añadir días al final del semestre para reponer las clases.
- Si es un segundo día sin agua deben tomar acción de antemano, si ya hay conocimiento del problema se puede cancelar las clases y trabajo en la mañana y reanudar clases y labores al medio día.
- Recoger agua de lluvia para ser utilizada en los baños.

El Decano Interino se compromete a llevar los reclamos a la Rectora. Se había propuesto que se ponga una mega cisterna al recinto, pero no se puede hacer porque hay problemas de conexión en el recinto, el agua entra de diferentes fuentes.

Informe de la Prof. María I. Barbot, Decana Asociada para Asuntos Académicos y Estudiantiles

- Se recibió el informe del Decano de Asuntos Académicos sobre las evaluaciones de programas y nos indica que hay departamentos atrasados en las evaluaciones de los programas. El de Lengua y literatura francesa se está trabajando. Deben los siguientes:

2016-2017

- Maestría en Educación en Inglés, Maestría en Ciencias Marinas, Doctorado en Ciencias Marinas, Bachillerato en Geología, Bachillerato en Enfermería, Bachillerato en Inglés y la Secuencia Curricular en Escritura y Comunicación en inglés.

2017-2018

- Maestría en Kinesiología, Bachiller en Educación Física en Adiestramiento y Enseñanza, Bachillerato en Matemática y Educación Matemática, Bachillerato en Ciencias Sociales, la Secuencia Curricular en Educación Física Adaptada, Secuencia Curricular en Educación Física Elemental, Secuencia Curricular en Matemática Pura y Matemática Aplicada para Ciencias e Ingeniería.
- El registrador no está aceptando los permisos especiales sin toda la información, hay que indicar adicional a la equivalencia del curso, cual es la categoría del curso y si es conducente a grado.
- Cambios de nota. Tienen que enviar a la oficina la carta en papel. El prontuario, el registro de notas correcto e incorrecto lo pueden enviar por correo electrónico. La fecha límite para estos cambios pueden ser en cualquier momento del semestre, siempre y cuando el estudiante reclame la nota en las primeras dos semanas de clase.
- Ya se han recibido la mayoría de los programas docentes, si tienen programas con compensaciones docentes pendientes, favor de entregarlos a tiempo.

Informe del Dr. Matías Cafaro, Decano Asociado de Investigación y Labor Creativa

- Salió la convocatoria para descargas no asociadas a proyectos de fondos externos, la fecha límite es el 11 de marzo de 2019.
- Las contrataciones recientes, de 5 años hacia atrás, intenten someter las descargas. Si no tienen la firma del director es como si no hubieran sometido la propuesta.
- El viernes a la 1:30pm en C-302 viene de administración central la Oficina de Propiedad Intelectual y Patentes y quieren reunirse con profesores que específicamente trabajen con esto.
- Problema de solicitudes de estudios graduados, en los últimos 2 años se han recibido alrededor de 240 solicitudes, actualmente solo se han recibido 130 solicitudes y se extendió la fecha de solicitud. Los departamentos deben comenzar a analizar las mejores formas para atraer a estudiantes graduados. Según el informe vamos en caída.

Informe del Comité de Educación General

Presentado por la Dra. Dana Collins, Presidenta del Comité de Educación General.

Se presenta el Borrador para el plan de transición y revisión del currículo de educación general. El Comité de Educación General es un comité que responde al senado. La versión final no ha sido decidida. Están tratando de someter al Senado Académico para marzo. La educación general sirve para la vida personal y profesional. El Comité quiere añadir las destrezas de integración multidisciplinarias.

El plan de transición será sometido y tendrá efecto hasta que el senado apruebe el informe final. Cualquier duda, pregunta o comentario favor de escribir a d.collins@upr.edu. El comité se encuentra en el proceso de crear una página que puede estar disponible a partir de mayo.

Mínimo de 42 créditos de educación general y no 56 créditos. El comité realizó un estudio de trasfondo con 17 instituciones, donde encontraron que el promedio de créditos es entre 120 a 130 créditos en los estados unidos, donde un 30% a un 40% de sus créditos son de educación general. Los 42 créditos deben ser sin prerrequisitos con excepción que sean cursos integrados y no pueden ser cursos de concentración. Se están considerando es que los seminarios de investigación pueden ser considerado como parte de los créditos, hay 36 cursos fijos a través de las disciplinas y 6 cursos adicionales para ser determinados por la facultad y de estos 6 pueden incluir internados, coop, cursos interdisciplinarios, investigación interdisciplinarios y seminarios de investigación.

Para la transición el decano de cada facultad en consulta con el representante del comité establecerá el proceso interno para establecer los requisitos de educación general.

OPIMI está trabajando con un instrumento para ayudar en la revisión de los programas y para facilitar las revisiones, el comité está preparando unas guías.

Se encuentra en discusión el que se reduzcan, se eliminen o combinen las electivas libres.

Estas revisiones de 120 créditos no afectarán las secuencias curriculares.

Informe de los Directores sobre las Revisiones Curriculares

- Economía- Hizo comparación con las universidades de UPR- Río Piedras, Universidades bajo Acreditación de MSCHE, Universidades de Personal Docente (PD), Universidades de Europa y América Latina. Se adjunta presentación.

Conclusiones: Los cursos de educación física no son requisitos en todos los programas, la mayoría no tiene 12 créditos en ciencias naturales, en algunos programas los cursos requisitos en ciencias sociales son aprobados con cursos ECON, algunos programas proveen mediante curso ECON los cursos de matemáticas y estadísticas, curso seminario de un semestre o no tienen curso de seminario pero requieren que el estudiante presente un trabajo de investigación en uno de los cursos avanzados, todos los programas coinciden en la importancia de las electivas, la cantidad de créditos en curso de educación general aparenta ser mayor a la cantidad que requiere la UPRM, los programas de Europa y América Latina no tienen cursos de educación general.

- Geología- Reducción de 6 créditos de español y de inglés, añadir 6 créditos en idioma abierto a que el estudiante pueda decidir donde tiene la necesidad, reducir a 6 créditos en sociohumanísticas. Se eliminaron 6 créditos en electivas libres y se sustituyó 3 de esos créditos por curso electivo en geología.
- Estudios Hispánicos-Se ha pensado en la posibilidad que los cursos de especialidad que son de dos semestres, cambiarlos a compendios para que solo sea en un semestre. Actualmente el currículo tiene 10 créditos más que Río Piedras.
- Inglés- Se le dio el ejercicio a la facultad, no se han tomado decisiones todavía, pero se está considerando reducir las ciencias a 6 créditos en vez de 12 créditos y dejarlo libre, reducir matemáticas a 3 créditos y reducir clases de estudios hispánicos en el primer año.
- Ciencias Marinas-Su reducción es más sencilla pues no cuentan con bachilleratos. Se ha considerado eliminar un curso medular que actualmente son 4 cursos, pero dejar los cuatro cursos para que el estudiante

pueda elegir entre ellas. La maestría actualmente es de 36 créditos y proponen bajarla a 30 créditos, otra posibilidad en el currículo de doctorado que actualmente es de 72 créditos es reducirlo a 58-59 créditos. Se están viendo otras alternativas debido a la tasa de graduación, porque aunque el promedio es bueno, se toman mucho tiempo en terminarlos, se está evaluando que tipo de tesis debe tener el programa.

El Decano informa que se va a respetar las decisiones de los departamentos en todo el proceso, el comité de educación general está creando unas guías que al final el departamento decidirá si las llevará a cabo. Se invita hacer un ejercicio de investigación donde puedan hablar y preguntar a sus estudiantes, padres de estudiantes y con los futuros estudiantes.

- Ciencias Sociales-Se hizo el ejercicio y podrían bajar de 134 créditos a 122 créditos, puede bajar a 120 créditos dependiendo de los laboratorios de Química. Tienen cuatro programas y tienen que verlos cada uno aparte.
- Biología-Separar cursos de laboratorios. Hay cursos de 3 horas contacto con los laboratorios, en biología ha habido tantos cambios que dos horas de clase no son suficientes, se pregunta si están de acuerdo con eliminar el laboratorio de Ciencias Biológicas y aumentar la clase a 3 horas contacto. Todos están de acuerdo. El único recinto que da CIBI con laboratorio es nuestro recinto.

Se estará entrando en un proceso de transición donde los departamentos tienen que elegir cuáles serán sus 42 créditos de educación general, hay que ir pensando cuales serían esos cursos. En algún momento hay que reunirse para llegar a un consenso. Se eliminarán los requisitos de facultad y se crearán los créditos de recinto, estos son los 42 créditos a los que se refiere el Comité de Educación General.

El Decano Interino se despide con estos dos pensamientos:

- Les recuerda que no podemos tener cambios sin compromisos, en algún momento algo se tiene que sacrificar para poder obtener otra cosa, como departamento tienen que tener presentes que están dispuestos a perder para ganar.
- Eventualmente los departamentos tendrán que hacer cambios en sus cursos básicos que se dan en dos semestres, ver cómo se pueden dar en un semestre o crear cursos nuevos.

Se continuará en la próxima reunión los departamentos que no pudieron presentar en el día de hoy.

La reunión terminó a la 1:16 p.m.

Sometido por,



Fernando Gilbes Santaella, Ph.D.
Decano Interino

kam